							774			
	FICHA D	E AN	ÁLIS	SIS D	ΕP	REFACTIBILIDAD DE OBRA	PÚBLICA	N PAR		
ECHA DE LA INSPECCIÓN:	20	024-05-	na			Presupuestos		Soundariu General	1991	h**
ro. TRÁMITE SITRA:		MEA-DZAF-UZA-SI		-£		Participatives 2024 - 2025	de Coordin Cobernabilidad	ción Territorial y Participación	圖	Auto
					1 IN	FORMACIÓN BÁSICA				
1 AdministraciónZonal:		ZONA S	UR EL					ARC	GELIA	
3 Zona Metropolitana						1.4 Barrio/sector/cabildo/comu	na:	ARGELIA ALTA		
egún IRM referencial):		ELOY ALFARO								
5 N° Predio Intervención eferencial):		126575				1.6 Ubicación:		CALLE CUYUJA Y MAJUA		
7 Afectaciones/Protecciones:	SI			N		X 1.8 Uso de Suelo:	(R) Re	(R) Residencial (E) Equipamier		
And a Receive	776183	/Inic		Proyec		oreferencia: Coordenadas TMQ	776166		Fin del F	Proyecto)
	9968554	_		Proyec	-		9968519			Proyecto)
THE RESERVE					2.	REQUERIMIENTO				
1 Tipo de Requerimiento:	X			Público		Vialidad		In	fraestr	uctura
	CCIÓN DE MI	JRO DE	CONT	ENCIÓ	N DE	TRÁS DE LA CASA BARRIAL DE LA ARGE ARRROQUIA LA ARGELIA	LIA ALTA, BARRIO	2.3 ID V	ia:	LOCAL
equerimiento: Desde:			Andi	LLIA AL	-i/, r	CALLE CUYUJA				
Hasta:						CALLE MAJUA				
				3. A	NÁLI	SIS DE CONDICIONANTES				
.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI		NO	X	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	X SI	-	NO
.3 Afectaciones:	N/A	SI		NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI		NO
.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO		3.6 Porcentaje de consolidación: Observaciones:			100	
			l v	Luc				S S	ılv	NO
3.7 Alcantarillado: Observaciones:		SI	X	NO		3.8 Agua Potable Observaciones:		3	1 X	INO
3.9 Interferencia con MetroC	:	SI		NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comerci	al	Resider	ncial
					5	. ANÁLISIS TÉCNICO				
						i.1 Aspectos Físicos				
5.1.1 Sitio de Intervención :		P	REDIO			5.1.2 Estado del sitio de Intervenció				
i.1.3 Longitud / Ancho:						Bueno	Regular		W110	Malo
5.1.4 Área (m2) :						5.1.5 Capa de Rodadura :	TE	RRENO NA	TURAL	
5.1.6 Detalles y alcance de la ntervención :		cor	NTRUC	CIÓN D	DE MU	IRO DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMI	ENTARIAS (CUNETAS	, ACERAS Y	DREAN	IES)
Cinc discussion	EES PA					ANÁLISIS ECONÓMICO				
NO CUMPLE CON						SE DOLUMIO DODI O TANTO NO CODO	COONDE EL ANÁI	ICIC ECON		
	I LA FACTIBILI	DAD PC	DR TITT	ULARII	DAU	DE DOMINIO, POR LO TANTO NO CORR	ESPUNDE EL ANA	LISIS ECON	IOMICC)
	N LA FACTIBILI	DAD PC	OR TIT			spectos Presupuestarios	ESPONDE EL ANA	LISIS ECON	IOMICO	

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

En atención a la normativa expuesta y en concordancia con el Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DZAF-2024-0619-M, de 24 de junio de 2024, suscrito por el Econ. Diego Ramiro Hinojosa Ruano, en calidad DIRECTOR ZONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO, que textualmente dice: "En respuesta al Memorando N" GADDMQ-AZEA-DZPC-2024-0282-M, en el que manifiesta lo siguiente; "Adjunto al presente sírvase encontrar la matriz de solicitudes de pedidos de obra pública para el proceso de Presupuestos Participativos 2024-2025, con el fin de que su dirección y la Unidad Zonal de Bienes Inmuebles, realicen la titularidad de dominio de los predios detallados en dicha matriz. Solicito de la manera más comedida se nos entregue la información a esta dirección hasta el 15 de mayo de 2024, a fin de cumplir con los piazos establecidos en la Ordenanza 038 de Presupuestos Participativos"

Al respecto me permito poner en su conocimiento el oficio N°GADDMQ-DMGBI-2024-3346-O, en el que se adjunta el segundo avance predios AZEA. Ref: Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-1336-O, con el detalle de los predios que cuentan con Titularidad de dominio a favor del Municipio de Quito, y aquellos que por distintas causas no se ha podido determinar su titularidad, para que conforme a su competencia se remita la información solicitada por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles.

Adicionalmente se adjunta la matriz de avance de los predios donde se ejecutarán obras de pps 2024-2025 para su conocimiento, conforme las respuestas de la DMGBI se continuará alimentando dicha matriz.", en virtud de que en el documento en formato Excel adjunto a la respuesta, no se tiene certidumbre de la titularidad de dominio del predio, al no poder constatar la titularidad no es factible legalmente. A menos que pueda adjuntar certificado que demuestre la titularidad de dominio a favor del Municipio.

El mérito y oportunidad de la suscripción y ejecución de la decisión que se tome en este caso será responsabilidad de las autoridades municipales competentes. La Dirección de Asesoría Jurídica únicamente se pronuncia sobre los aspectos procedimentales y legales con el propósito de facilitar elementos de opinión o juicio para la formación de la voluntad administrativa, por lo que se recuerda que el presente informe tiene un alcance estrictamente jurídico, y el pronunciamiento que se emite se lo hace en función de las normas legales vigentes; razón por lo cual, esta Dirección no efectúa un análisis de orden técnico, operativo ni financiero de la documentación remitida, por no corresponder a nuestras competencias.

7. ANÁLISIS SOCIAL

NO CUMPLE CON LA FACTIBILIDAD POR TITULARIDAD DE DOMINIO, POR LO TANTO NO CORRESPONDE EL ANÁLISIS SOCIAL

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS





10. RECOMENDACIONES

CRITERIO TÉCNICO: TÉCNICAMENTE FACTIBLE.

	11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)	TO SERVICE STATE
11.1 Factible:	11.2 No Factible	X
	12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE	THE RESIDENCE
12.1 Nombre:	ENRIQUE TONATO	
12.2 Teléfono de contacto:	0988016319	
12.3 Dirección:	ARGELIA ALTA	
12.4 Barrio en el que vive:	ARGELIA ALTA	With the second second

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
MUREN MRICA	September 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	Fi Mico marine f
ARQ. RUBEN CRUZ COLLAGUAZO	ARQ. BLANCA EMILIA BRITO MOINA	ECON. DIEGO RAMIRO HINOJOSA RUANO
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA	DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
Jonia Jores	Q1658	F:
ABG, MONICA FLORES GRANDA DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	ING. ARACELLY VICTORIA CEVALLOS RIVERA DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LCDA. DIANA CAROLINA VALDÉZ MOSQUERA
PERSONAL PROPERTY OF THE PARTY	Aprobado por:	DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMI
F:	May	
	MSC. CRISTIAN TERRES OBANDO	
	ADMINISTRADOR/A ZONAL	